



# ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

## PROVEEDURÍA MUNICIPAL

COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES, PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE.

### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 012/2020

**“ADQUISICION DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, ASÍ COMO JUBILADOS Y PENSIONADOS”  
PERIODO DE 12 MESES INICIANDO A LAS 12 HORAS DEL MEDIODÍA LOCAL DEL 26 DE FEBRERO DEL 2020 A LAS 12 HORAS DEL MEDIODÍA LOCAL DEL 26 DE FEBRERO DEL 2021**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Siendo las **13:00 horas** (trece) horas del día 19 (diecinueve) de febrero de 2020, (dos mil veinte) **De conformidad con lo previsto en el artículo 63 punto 1 fracción I, II, III, V. De la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.** Se reúnen En la sala María Elena Larios González, ubicada en Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colón # 62 colonia Centro C.P. 49000. El responsable del procedimiento de la Licitación Local 012/2020, el Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas, Coordinador del área de Proveeduría Municipal, un responsable del área requirente, así como los representantes legales de las empresas participantes; para llevar a cabo la junta de aclaraciones en la que se hará constar los cuestionamientos formulados en tiempo y forma por los interesados y las respuestas de la convocante. De la cual se levanta la presente acta:

**NOMBRE ó RAZON SOCIAL: Air Seguros / Pan-American México, Compañía de Seguros, SA de CV.**

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: Alberto Garza Sanmiguel**

1.- Solicitamos a la convocante siniestralidad de los dos últimos ejercicios para valora el riesgo de la póliza ya que vemos que se cuenta con personal de Seguridad Publica

**R.- INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO DE SINIESTRALIDAD, MAS 4 FALLECIMIENTOS PENDIENTES DE DOCUMENTAR**

2.- Podría indicarnos la convocante de que compañía son los certificados emitidos en vigencias anteriores por otras compañías de seguros en caso de surgir cualquier percance antes de la entrega de la designación de beneficiarios con la aseguradora beneficiada con la presente contratación?

**R.- INSIGNIA, MAPFRE, METLIFE**

3.- Referente a la fianza solicitada del 25% es antes de iva?

**R.- CORRECTO**

**NOMBRE ó RAZON SOCIAL: SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.**

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: FERNANDO IVÁN HERNÁNDEZ AREVALO**

**1. PÁG. 8, NÚMERO 6, CUESTIONARIO DE ACLARACIONES**

AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES ADEMÁS DE PROPORCIONARLA EN PDF, SEA PROPORCIONADA EN FORMATO EDITABLE, ASÍ COMO DEMÁS DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA (WORD O EXCEL). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- BASES PAG 9, NUMERAL 7.2, “ ..... Estas modificaciones se harán del conocimiento de todos los licitantes vía correo electrónico y/o fax. Artículo 62 punto 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.**

**2. PÁG. 3, NUMERAL 1.5 PERSONAS QUE PODRÁN PARTICIPAR.**

AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO ESTAR REGISTRADO EN EL PADÓN DE PROVEEDORES Y EN EL CASO DE SER ADJUDICADO, SE REGISTRARÁ EN TAL PADRÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- LAS COMPAÑÍAS NO REGISTRADAS EN EL PADRÓN DEL MUNICIPIO, DEBERÁN REGISTRARSE ANTES DE LA ENTREGA DE PROPUESTAS PRESENTANDO LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE, PARA INTEGRARLOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE.**

**3. PÁG. 7, PUNTO 5. DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN, VIÑETA 1. PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 1)**

ENTENDEMOS QUE CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO TRASCRIBIENDO EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE PROYECTO DE PÓLIZA ANEXO 9. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- NO ES CORRECTO SU APRECIACIÓN, EL ANEXO 9 NO DEBE CONSIDERARSE. PARA CUMPLIR CON EL ANEXO 1, SE DEBEN TRANSCRIBIR EN ÉSTE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DENOMINADAS “ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE VIDA COLECTIVO PARA EL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS” CONTENIDO EN LAS BASES PÁGINAS 5 Y 6.**

**4. PÁG. 13, SOBRE CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE YA SEA EN CARPETA DE 3 ARGOLLAS O FOLDER CON SUS 5 SEPARADORES PARA IDENTIFICAR LOS PUNTOS SOLICITADOS O EN SU CASO FAVOR DE INDICAR EL PROCEDIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- EN EL CASO DE PRESENTAR EN CARPETA FAVOR DE PRESENTAR CON 5 SEPARADORES IDENTIFICANDO PERFECTAMENTE EL ANEXO CORRESPONDIENTE Y CON LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDAN A CADA ANEXO.**

**LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDAN A CADA ANEXO DEBERÁN PRESENTARSE EN PROTECTORES TRANSPARENTES INDIVIDUALES, YA QUE NO SE ACEPTAN DOCUMENTOS PERFORADOS.**

**LA CARPETA DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, IDENTIFICADO COMO “PROPUESTA TÉCNICA”.**

**EN EL CASO DE QUE SE PRESENTEN EN FOLDER: LOS DOCUMENTOS SE PRESENTARÁN EN 5 FOLDERS INDIVIDUALES. CADA FOLDER IDENTIFICADO PERFECTAMENTE CON EL ANEXO CORRESPONDIENTE Y CON LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDAN A CADA ANEXO. LOS 5 FOLDERS DEBERÁN PRESENTARSE EN UN SOBRE CERRADO, IDENTIFICADO COMO "PROPUESTA TÉCNICA".**

**5. PÁG. 13, SOBRE CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

AGRADESEMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE YA SEA EN CARPETA DE 3 ARGOLLAS O FOLDER CON SUS SEPARADORES PARA IDENTIFICAR LOS PUNTOS SOLICITADOS ( 10.1 INCISO F), G), H) e I) ) O EN SU CASO FAVOR DE INDICAR EL PROCEDIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- EN EL CASO DE PRESENTAR EN CARPETA FAVOR DE PRESENTAR CON 4 SEPARADORES IDENTIFICANDO PERFECTAMENTE EL ANEXO CORRESPONDIENTE Y CON LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDAN A CADA ANEXO.**

**LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDAN A CADA ANEXO DEBERÁN PRESENTARSE EN PROTECTORES TRANSPARENTES INDIVIDUALES, YA QUE NO SE ACEPTAN DOCUMENTOS PERFORADOS.**

**LA CARPETA DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, IDENTIFICADO COMO "PROPUESTA ECONÓMICA".**

**EN EL CASO DE QUE SE PRESENTEN EN FOLDER: LOS DOCUMENTOS SE PRESENTARÁN EN 4 FOLDERS INDIVIDUALES. CADA FOLDER IDENTIFICADO PERFECTAMENTE CON EL ANEXO CORRESPONDIENTE Y CON LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDAN A CADA ANEXO.**

**LOS 4 FOLDERS DEBERÁN PRESENTARSE EN UN SOBRE CERRADO, IDENTIFICADO COMO "PROPUESTA ECONÓMICA".**

**PREGUNTAS RELACIONADAS CON LOS REQUERIMIENTOS DEL SEGURO ANEXO 1 Y 9:**

6. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL TITULAR, SE INDEMNIZARA \$20 MIL MÁS DOS MESES DE SALARIO NOMINAL CORRESPONDIENTES A LA COBERTURA DE APOYO POR FALLECIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- LA SUMA ASEGURADA ES ADICIONAL Y NO SE DESCUENTA DE LA BASICA, APLICA SOLO PARA PERSONAL EN ACTIVO**

**\$20,000.00 POR FALLECIMIENTO DEL TITULAR, CONYUGE O CONCUBINA DEL ASEGURADO DOS MESES DE SALARIO NOMINAL TITULAR PERSONAL ACTIVO, ADICIONALES A LOS \$20,000.00**

**7. APOYO POR FALLECIMIENTO DE TITULAR, CÓNYUGE O CONCUBINA DEL ASEGURADO.**

AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR LO SIGUIENTE:

- MEDIANTE ESTE BENEFICIO LA COMPANIA SE COMPROMETE A ENTREGAR EN ADICION A LA SUMA
- ASEGURADA AL BENEFICIARIO DESIGNADO \$ 20,000.00 MN, POR FALLECIMIENTO DEL TITULAR, CONYUGE, CONCUBINA DEL ASEGURADO Y SOLO APLICA PARA EL PERSONAL EN ACTIVO.
- ADICIONALMENTE EN CASO DEL FALLECIMIENTO DEL TITULAR SE INDEMNIZARÁ CON DOS MESES DE SALARIO NOMINAL Y SOLO APLICA PARA PERSONAL EN ACTIVO FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- LA SUMA ASEGURADA ES ADICIONAL Y NO SE DESCUENTA DE LA BASICA, APLICA SOLO PARA PERSONAL EN ACTIVO**

**\$20,000.00 POR FALLECIMIENTO DEL TITULAR, CONYUGE O CONCUBINA DEL ASEGURADO DOS MESES DE SALARIO NOMINAL TITULAR PERSONAL ACTIVO, ADICIONALES A LOS \$20,000.00**

8. CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE PÉRDIDAS ORGANICAS NO APLICA PARA PERSONAL PENSIONADO/JUBILADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- CORRECTO**

9. CONFIRMAR QUE LA CUOTA PROMEDIO POR MILLAR DE SUMA ASEGURADA SOLICITADA NO ES NECESARIO ENTREGARLA EN PROPUESTA ECONOMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- CORRECTO**

10. FAVOR DE RATIFICAR QUE, PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARAN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA REGISTRADAS ANTE LA CNSF, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- CORRECTO**

11. AGRADECERÁ A LA CONVOCANTE, INDICAR CON QUE DOCUMENTO SE COMPROBARÁ LA PERTENENCIA DE LAS PERSONAS AL GRUPO ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- ALTA DEL IMSS**

12. SE AGRADECERÁ A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA AGILIZAR EL PAGO DE INDEMNIZACIÓN A LOS BENEFICIARIOS EN CASO DE FALLECIMIENTO Y CON LA FINALIDAD DE EVITAR FUTURAS O POSIBLES COMPLICACIONES SE ACTUALIZARÁN LOS CONSENTIMIENTOS VERIFICANDO QUE LA FIRMA DE LOS MISMOS CORRESPONDAN A LA DE LAS ACTUALES IDENTIFICACIONES Y SE CERTIFIQUE QUE EL QUE OBRA EN LOS EXPEDIENTES DEL CLIENTE ES EL ULTIMO FIRMADO.

**R.-BASES PAG 6 " LA ASEGURADORA ADJUDICADA SE OBLIGA A RECONOCER LOS CERTIFICADOS EMITIDOS EN VIGENCIAS ANTERIORES POR OTRAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS EN CASO DE SURGIR CUALQUIER PERCANCE ANTES DE LA ENTREGA DE LA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS CON LA ASEGURADORA BENEFICIADA CON LA PRESENTE CONTRATACION**

13. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI EL ÚNICO COMPROBANTE DEL ESTADO DE SALUD PARA CONFIRMAR LA INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE SERÁ EMITIDO ÚNICAMENTE POR ISSSTE O IMSS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- IMSS**

14. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA POLIZA ES AUTOADMINISTRADA, ES DECIR LAS ALTAS Y BAJAS DEL PERSONAL SE REPORTARAN AL FINAL DE LA VIGENCIA PARA EMITIR EL ENDOSO DE AJSUTE DE PRIMAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- CORRECTO**

15. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE ENCUENTRA EN DISPOSICIÓN DE PODER ACREDITAR LA PLENA IDENTIDAD DE NUESTROS CLIENTES, ES DECIR, SI AL MOMENTO DE REALIZAR UNA RECLAMACIÓN DE SINIESTRO, SE PUEDA PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA LA PLENA IDENTIFICACIÓN DE NUESTRO CLIENTE, ASÍ

COMO ACREDITAR EL PARENTESCO CON EL ASEGURADO PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES FISCALES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- FALLECIMIENTO**

1. ORIGINAL DEL FORMATO DE DECLARACION DE BENEFICIARIOS VIDA GRUPO Y COLECTIVO
2. CERTIFICADO-CONSENTIMIENTO ORIGINAL
3. ORIGINAL DE LA ACTA DE DEFUNCION
4. COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCION
5. ORIGINAL DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO
6. CURP DEL ASEGURADO
7. ORIGINAL DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL BENEFICIARIO
8. CURP DEL BENEFICIARIO
9. COPIA DE LA IDENTIFICACION DEL ASEGURADO
10. COPIA DE LA IDENTIFICACION DEL BENEFICIARIO
11. COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO
12. ORIGINAL DEL ACTA DE MATRIMONIO (CUANDO APLIQUE)
13. ORIGINAL DE LOS ULTIMOS 2 RECIBOS DE NOMINA
14. COPIA DE LA BAJA DEL IMSS

**INVALIDEZ**

1. ORIGINAL DEL FOMATO UNICO DE SINIESTROS VIDA GRUPO Y COLECTIVO
2. CONSENTIMIENTO ORIGINAL
3. CARTA DE ACEPTACION DEL IMSS POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANANETE
4. ORIGINAL DEL DICTAMEN MEDICO DEL IMSS
5. COPIA DE LA BAJA DEL IMSS
6. ORIGINAL DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO
7. CURP DEL ASEGURADO
8. COPIA DE IDENTIFICACION DEL ASEGURADO
9. COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO
10. ORIGINAL DE LOS ULTIMOS 2 RECIBOS DE NOMINA

**ACCIDENTE:**

1. ORIGINAL DEL FORMATO DE DECLARACION DE BENEFICIARIOS VIDA GRUPO Y COLECTIVO
2. CERTIFICADO-CONSENTINIENTO ORIGINAL
3. ORIGINAL DE LA ACTA DE DEFUNCION
4. COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCION
5. ORIGINAL DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO
6. CURP DEL ASEGURADO
7. ORIGINAL DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL BENEFICIARIO
8. CURP DEL BENEFICIARIO
9. COPIA DE LA IDENTIFICACION DEL ASEGURADO
10. COPIA DE LA IDENTIFICACION DEL BENEFICIARIO
11. COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO
12. ORIGINAL DEL ACTA DE MATRIMONIO (CUANDO APLIQUE)
13. ORIGINAL DE LOS ULTIMOS 2 RECIBOS DE NOMINA
14. COPIA DE LA BAJA DEL IMSS
15. ACTA DEL MINISTERIO PÚBLICO

16. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PROPORCIONE EL LISTADO CORRESPONDIENTE DESGLOSADO POR NOMBRE, EDAD, RFC, CURP PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- SE ENTREGO EL JUEVES 13 DE FEBRERO 2020**

17. SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE PRECISE SI SE CUBRIRÁ A PERSONAL, QUE SE ENCUENTRE EN PROCESO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA O DE PRESUNCIÓN DE MUERTE Y CUÁNTOS TIENEN EN ESE SUPUESTO, ASÍ COMO QUE INDIQUE SI SE CUBRIRÁ A PERSONAS CON LOS QUE TENGAN LITIGIO LABORAL PENDIENTE O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, POR LA QUE SUS DERECHOS COMO TRABAJADOR SE ENCUENTREN SUSPENDIDOS O QUE SE ENCUENTREN EN LICENCIAS MÉDICAS O COMISIONES SIN GOCE DE SUELDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- AFIRMATIVO, NINGUNA**

18. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEA PROPORCIONADA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LAS ÚLTIMAS CINCO VIGENCIAS, QUE CONTenga NÚMERO DE ASEGURADOS, NÚMERO DE SINIESTROS, MONTO PAGADO POR SINIESTRO, FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE RECLAMADO Y COBERTURA AFECTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO DE SINIESTRALIDAD, MAS 4 FALLECIMIENTOS PENDIENTES DE DOCUMENTAR**

**El presente documento pasara a formar parte de las bases la licitación Pública Local 012/2020, de acuerdo al numeral:**

### **7. MODIFICACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN**

7.1 Con fundamento en el Artículo 62 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, "La Convocante" podrá modificar las presentes bases de la licitación; las modificaciones en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes o servicios convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características.

7.2 Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones formara parte de la de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición. Estas modificaciones se harán del conocimiento de todos los licitantes vía correo electrónico y/o fax. Artículo 62 punto 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

"ATENTAMENTE"

*"2020 Año Municipal de las Enfermeras"*

*"2020 Año del 150 Aniversario del Natalicio del Científico José Maria Arreola Mendoza"*

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal; a 19 de febrero del año 2020



Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas  
Coordinador del Departamento de Proveduría  
Del Municipio de Zapotlán El Grande.

**PROVEEDURÍA**